PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Guadalajara de Buga, diciembre de 2022

Señor (a)
OLGA BEATRIZ LADINO SOTO
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.3341640 de 2022
Coordinadora Académica
Área Agroindustria
Guadalajara de Buga

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes diciembre del año 2022

Referencia: No. CO1.PCCNTR.3341640 del año 2022

Yuli Tatiana Montaño Escobar, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.116.435.657 de Zarzal, en mi calidad de Contratista del SENA, en área Agroindustria, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: se pagará la suma total de CUARENTA Y UN MILLONES TRECE MIL PESOS MCTE ($41.013.000), discriminados así:
a) Diez (10) pagos iguales correspondientes a los meses de febrero a noviembre por TRES MILLONES NOVECIENTOS SEIS MIL PESOS MCTE ($3.906.000).
b) Un último pago correspondiente al mes de diciembre por valor de DOS MILLONES DOSCIENTOS TRECEMIL CUATROTOCIENTOS PESOS MCTE ($2.213.400)
Copiar el texto de la minuta del contrato.

Plazo: Será hasta el 17 de diciembre de 2022.

OBJETO:
Prestación de servicios de carácter temporal orientando formación profesional integral como instructor Sena a través de acciones regulares en las modalidades presencial y a distancia en los diferentes niveles de formación del Centro Agropecuario de Buga.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	**A.** Impartir formación a aprendices en el programa de formación presencial y con el apoyo de las plataformas dispuestas por la entidad según el	Ejecución de las actividades de formación y acompañamiento del programa en los estándares de formación:	Evidencias de sesiones desarrolladas. Reporte de formulario de

	procedimiento de ejecución de la formación.	Programa: Tecnología en control calidad de alimentos Ficha: 2562115_ Etapa lectiva Programa: Técnico en elaboración de productos de confitería Ficha: 2654532 _ Etapa lectiva Programa: Técnico en cocina Ficha: 2617761 _ Etapa lectiva Programa: Tecnología en control calidad de alimentos Ficha: 2397951_ Etapa lectiva Programa: Curso complementario: Ensayos fisicoquímicos aplicadas a productos alimenticios Ficha: 2656486_Etapa lectiva Programa: Tecnología en producción agrícola Ficha: 2342800_ Etapa lectiva	asistencia del proceso formativo.
2	**B.** Asistir y participar en reuniones, y encuentros de los equipos de desarrollo curricular interdisciplinarios conformados por programa y/o conjunto de programas y/o redes tecnológicas, para garantizar integralidad en la formulación de proyectos formativos, la elaboración de planeaciones pedagógicas,	Para el presente mes no se desarrollaron actividades para esta obligación contractual	Para el presente mes no se desarrollaron actividades para esta obligación contractual

	el instrumento de evaluación, material de apoyo, y demás ítems necesarios para la planeación y ejecución de la formación profesional integral de acuerdo con los lineamientos institucionales.		
3	**C.** Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices de formación titulada y el reconocimiento de aprendizajes previos de acuerdo con lineamientos institucionales y necesidades del Centro.	Para el presente mes no se desarrollaron actividades para esta obligación contractual	Para el presente mes no se desarrollaron actividades para esta obligación contractual
4	**D.** Realizar seguimiento de la etapa productiva a los a los aprendices que le sean asignados de acuerdo con los lineamientos establecidos	Para el presente mes no se desarrollaron actividades para esta obligación contractual	Para el presente mes no se desarrollaron actividades para esta obligación contractual
5	**E.** Registrar mensualmente las actividades en las plataformas establecidas por la entidad para el Procedimiento de la Ejecución de la Formación Profesional Integral, verificado mediante la gestión del portafolio de evidencias del instructor.	Uso permanente de herramientas tecnológicas y la plataforma Territorium de acuerdo con los lineamientos de **GFPI-G-014_Vr. 4** guía de orientaciones para la formación AVA (ambientes virtuales de aprendizaje) Programa: Tecnología en control calidad de alimentos Ficha: 2562115_ Etapa lectiva Programa: Técnico en elaboración de productos de confitería Ficha: 2654532 _ Etapa lectiva Programa: Técnico en cocina Ficha: 2617761 _ Etapa lectiva	**En el aplicativo LMS**: ● Desarrollar la Guía de Aprendizaje ● Sesiones en línea y sala chat ● Seguimiento _ reporte de registro de ingresos ● Seguimiento _ reporte de avance de actividades

		Programa: Tecnología en control calidad de alimentos Ficha: 2397951_ Etapa lectiva Programa: Curso complementario: Ensayos fisicoquímicos aplicadas a productos alimenticios Ficha: 2656486_Etapa lectiva Programa: Tecnología en producción agrícola Ficha: 2342800_ Etapa lectiva	
6	**F.** Generar estrategias que permitan la permanencia de los aprendices durante el tiempo total del curso, dejando evidencia de la implementación y resultados obtenidos.	Para el presente mes no se desarrollaron actividades para esta obligación contractual	Para el presente mes no se desarrollaron actividades para esta obligación contractual
7	**G.** Acompañar a los aprendices en las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz del centro y promover la participación de los mismos en dichas actividades.	Para el presente mes no se desarrollaron actividades para esta obligación contractual	Para el presente mes no se desarrollaron actividades para esta obligación contractual
8	**H.** Realizar entrega de los informes mensuales de ejecución en las fechas estipuladas por el supervisor del contrato, en los formatos y medios solicitados, así como del informe final de gestión y demás documentos necesarios para la liquidación del contrato.	Se da cumplimiento a esta directriz dentro de los tiempos establecidos por la coordinación académica y el centro.	**En el Drive:** • Evidencias • Informes mensuales **En el Secop II:** • Gestión Financiera • Gestión Contractual
9	**I.** Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así	Durante el desarrollo de los procesos formativos, y	Listados de asistencia.

	como el manual de convivencia del Centro de Formación.	de manera permanente se implementa lo establecido en los documentos en mención garantizando el cumplimiento de los mismos	
10	**J.** Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo	La documentación presentada en el siguiente informe se realizó teniendo en cuenta los lineamientos del sistema de gestión de calidad y el sistema de seguridad y salud en el trabajo	Informe contractual GTH-F-062 V09 y anexos.
11	**K.** Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.	Para el presente mes no se desarrollaron actividades para esta obligación contractual	Para el presente mes no se desarrollaron actividades para esta obligación contractual
12	**L.** Gestionar certificación de la norma de competencia “ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO".	Se cuenta con la certificación de la norma de competencia	Certificado de NCL vigente hasta 27/09/2024
13	**M.** Valorar los resultados de aprendizajes de los aprendices en formación, según la planeación pedagógica de los programas de formación asignados	Evaluación de resultados de aprendizaje en plataforma para los aprendices que culminaron formación de curso complementario y formación titulada. Ficha: 2656486 Curso complementario: Higiene y manipulación de alimentos Ficha: 2397951 Tecnología en control calidad de alimentos Ficha: 2562097 Técnico en cocina	Reporte de juicios evaluativos (Sofia Plus)

		Ficha: 2562115 Tecnología en control calidad de alimentos Ficha: 2617761 Técnico en cocina Ficha: 2654532 Técnico en elaboración de productos de confitería	
14	**N.** Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual	Para el presente mes no se desarrollaron actividades para esta obligación contractual	Para el presente mes no se desarrollaron actividades para esta obligación contractual

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

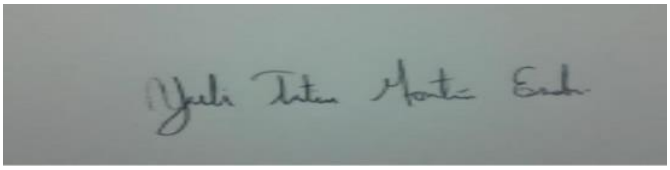
Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No.**1050332704/1050876050** de la planilla, expedido por Pago Simple, correspondiente al mes de **Noviembre/Diciembre de 2022**. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "*Decreto Ley Antitrámites"*)

Declaración bajo la gravedad de juramento.
Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI____NO **X** he suscrito otro u otros contratos con entidade(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en (xx) folios

Cordialmente,



Firma
YULI TATIANA MONTAÑO ESCOBAR
Contratista
C.C. No. 1.116.435.657 de Zarzal

Recibí a satisfacción:

Firma
OLGA BEATRIZ LADINO SOTO
Supervisor(a) Contrato No. CO1.PCCNTR. 3341640 de 2022
Coordinadora Académica
Área Agroindustria